

Badajoz al mes pesetas, 150.— Provincias trimestre
— Año anual
Números céntimos, 4 céntimos.

PERIODICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES.

Publicado

O X I N.º 18 DE FEBRERO DE 1902.—NUM. 2.880.

BADAJOZ.

La correspondencia al Director, Meléndez Valdés, 10, 2.º
No se devuelven los originales.
Comunicados a real línea. Anuncios fijos: precio convencional.

DIRECTOR:

D. Alberto Merino de Torres.

Redacción, Administración e Imprenta, Plaza de la Constitución, núm 10.

ADMINISTRADOR:

D. Felipe Cabañas Ventura.



Desde París: La gracia de indulto.— La lámpara parlante.

A propósito de la conmutación de pena que el presidente de la República ha hecho en favor de Briere, condenado a muerte y reputado por muchos inocente, se ha dado en estos días noticias de lo que es la gracia de indulto en Francia. Refiriendo la historia de estas instituciones un profesor de la Facultad de Derecho de París, eminente legista ha dado el interesante resumen siguiente:

“El derecho de gracia como atributo del poder soberano existe de tiempo inmemorial. Sin embargo en Francia se notan dos eclipses: la Constitución de 1791 quita esta facultad a Louis XVI; y en nuestros tiempos, en el comienzo de esta república se dividió el derecho de gracia entre el Presidente (que era entonces M. Thiers) y una delegación de la Asamblea nacional. La prohibición del ejercicio de esta gracia en la primera revolución no fué precisamente contra el principio en que se apoya esta institución, sino contra la persona del rey, de modo que pasadas las circunstancias revolucionarias reapareció el derecho. Y en lo tocante a la forma de indultar, establecida por la república en la época de M. Thiers, también ha sido circunstancial; de manera que desde 1875 el Presidente de la República se halla en el pleno ejercicio de dicha gracia.

„Hay en esta algo antidemocrático? No lo hay, puesto que el pretendiente no puede proceder por su voluntad sola desde luego se requiere al lado de la firma del jefe del Estado han declinado por otra parte, la pesada responsabilidad de indultar ó dejar seguir su curso a la justicia. El rey Luis Felipe, instruido por las tempestades de la revolución, estudiaba personalmente cada expediente con el deseo de perdonar. Para el mariscal de Mac Mahon, se confiaba enteramente a la concisión de gracias, firmando siempre sus conclusiones. M. Grévy indultaba, porque era adversario de la pena de muerte. En cuanto M. Loubet enterase atentamente de las opiniones de la comisión y del Fiscal; si una de ambas es favorable, aun cuando la otra estuviera concebida en un sentido opuesto—y este es el caso de Briere, parece así indulta.”

Tras el telegrafo, el teléfono, el fonógrafo, la radiografía, la electroterapia, anunciase ahora la aparición de la lámpara de arco que la voz humana anima de pronto.

La lámpara parlante es invención de un profesor alemán, pero ha sido perfeccionada, en París por un ingeniero electricista, M. Ch. Heller.

Compónese el aparato de una simple lámpara de arco, sin globo. Colocada sobre una placa aisladora

de cristal esto, otra parte, no es indispensable dicha lámpara, que está reunida a un generador de electricidad, se pone en comunicación por un alambre con un microfono, que puede alejarse tanto como se desee.

Quando se establece el contacto y la lámpara brilla en todo su esplendor; esplendor si alguien habla ó canta sobre la placa del microfono, la lámpara transmite el sonido con tal pureza, con tal claridad que todas las personas que se hallan en las habitaciones, pueden oír distintamente el canto ó las palabras emitidas a distancia.

El éxito es seguro, al aparato funciona maravillosamente. Pero cual puede ser la aplicación práctica? Hasta hoy, ninguna, solo tiene alcance de un descubrimiento científico?

Tendrás más tarde? Desde ahora, parecidos, que este ingenioso sistema podría reemplazar ventajosamente al teatrofono, puesto que en vez de dos personas, serian centenas, las que podrían, en una misma habitación, seguir la representación que tuviera lugar en cualquier teatro.

Tal como es la lámpara parlante es interesante el conocerla y un descubrimiento curiosísimo del que la ciencia no dejará, tarde ó temprano, de sacar partido.

P. N.

10 Febrero de 1902.

Medios de aumentar la producción agrícola

Labrar profundo, aplicar abonos en cantidad suficiente y de composición adecuada a las exigencias de las cosechas, emplear semillas de variedades resistentes y productivas, he aquí la síntesis del buen cultivo.

El agricultor que se proponga aumentar la producción de sus fincas no puede perder de vista un solo momento que estos son los medios que ha de emplear para conseguir su propósito y debe armonizarlos de tal manera que satisfagan las exigencias vegetativas de las plantas bajo todos sus aspectos, para que contribuyendo todos al mismo fin éste se realice en las mejores condiciones de economía.

Sembrar, segar, trillar, embalar y colocar en condiciones de conservación productos de la tierra valiéndose de los ingeniosos y perfectos artefactos de la maquinaria moderna, no supone un aumento en la producción del suelo, pero si una gran economía en su explotación y por lo tanto influye su empleo notablemente sobre la prosperidad de la industria agrícola.

Aun cuando lo primordial y lo extensivo a todas las explotaciones grandes y pequeñas, es producir mucho en poco espacio en determinadas condiciones se oponen la falta de medios rápidos de recolección, a que se realice este ideal de la agricultura y por esta razón se hace preciso poner en juego simultáneamente todos los elementos de cultivo; los que pudiéramos llamar prin-

cipales que son los que aumentan el producto bruto del suelo, y los secundarios que elevan el rendimiento líquido,

No se conseguirá que los fertilizantes aumenten el rendimiento en la proporción debida, si en el suelo falta la humedad necesaria y si la planta de organización defectuosa y raquítica en su origen no tiene energías suficientes para sintetizar los elementos que con abundancia se le proporcionen bajo la forma de abonos.

En nuestro país, más acaso que en ningún otro, el cultivo de secano se resiente con demasiada frecuencia de las pertinaces sequías de la primavera, que destruyen las cosechas de cereales algunos años y las merman siempre.

Labrar profundo equivale a aumentar las reservas de agua de las capas inferiores del suelo; y por lo tanto a defender a las plantas en él cultivadas de los rigores de la sequía supone igualmente agrandar las zonas en que se han de extender las raíces y por consiguiente aumentar la superficie de absorción y con ella el número de raicillas que nutren al vegetal.

La profundidad de la labor ejerce una decidida influencia sobre la producción en todos los cultivos y sobre los cereales es de importancia suma, como puede verse en el cuadro de notabilísimas experiencias practicadas por el señor conde de San Bernardo en sus explotaciones agrícolas de Andalucía.

Las plantas que no son resistentes a la acción de los agentes climatológicos, que no son prolíficas ó no tienen en alto grado la propiedad de acumular azúcar, fécula, grasas ó el principio inmediato, en fin, para cuyo aprovechamiento se cultivan, virtudes que adquieren y conservan por procedimientos de cultivo especiales y por la selección, difícilmente producen cosechas remunerativas en el grado que debe aspirar el que cultiva bien.

No hemos de insistir sobre lo que tantas veces y de tantas maneras se ha dicho; sobre la necesidad de alimentar la planta racionalmente, sin lo cual todos los esfuerzos del agricultor son inútiles y la labor más perfecta y la semilla más prolífica resultan antieconómicas; pero sí insistiremos en encarecer a los agricultores la conveniencia de que el perfeccionamiento de los procedimientos de cultivo se practique de una manera armónica y simultánea para que se sumen sus acciones y de conjunto se obtengan los beneficios. La maquinaria agrícola, tan práctica y perfeccionada en estos últimos años, se generaliza rápidamente en nuestros campos y no se discute su utilidad en las grandes explotaciones.

Con su empleo se alcanza gran economía de tiempo y de trabajo y la tendencia de los constructores es hacerla aplicable a las pequeñas extensiones, para las que ya se fabrican toda clase de sencillos artefactos para remover la tierra profunda y superficialmente.

Con los arados modernos es tan

solo con los que pueden removerse las cajas profundas del suelo y su empleo necesario, por consiguiente, si se ha de perfeccionar este medio de hacerlo productivo.

Todos los demás aparatos agrícolas forman detrás del arado de vertedera, aun cuando contribuyan enormemente al aumento de la producción agrícola.

Sin arado de vertedera, sin abonos complementarios y sin semillas escogidas, no se puede cultivar con beneficio.

JUAN GAVILÁN.

El trabajo como condición de la vida.

El día 4 del presente, vió la luz pública en este periódico mi humilde artículo en que traté de demostrar la importancia de la instrucción como base de la regeneración social.

Hoy me propongo hacer algunas consideraciones, sobre la importancia del trabajo hermanado con la instrucción, por aquello de que del trabajo brota la ciencia y cuando estos dos elementos importantísimos no se encuentran unidos, los resultados no pueden ser todo lo útil y provechosos que fueran de desear; puesto que el hombre inculto ejecuta las cosas sin darse cuenta del *porque* las realiza, no se para a examinar el movimiento que les impulsa ni el alcance y consecuencias a que se encaminan tan nobles fines. El hombre culto ve las cosas tal y conforme son, realiza todos sus actos con entero conocimiento, tiene perfecta idea del fin que persigue, encaminándolas por senderos rectos a la terminación de los cuales se encuentra con el sublime fruto que produce el bien, recompensa justa que Dios concede a todo el que endereza sus pasos por el noble camino de la verdad. Y así como no se concibe el trabajo sin que el espíritu rija y presida sus actos, no se pueden hacer buenos trabajadores a los individuos ni a los pueblos, si carecen de la base esencial que es la instrucción.

Es necesario, pues, si queremos el engrandecimiento de nuestro pueblo procurar llevar al conocimiento de todo ciudadano que, el trabajo honra y ennoblece al hombre elevándole a las altas jerarquías sociales, y que por el contrario la holganza lo denigra y embrutece puesto que se enervan sus facultades intelectuales, conduciéndole al vicio y en este ambiente impuro es donde encuentra innobles placeres con que calmar en parte sus apetitos insanos, hijos del desquiciamiento de la cenagosa condición a que le ha llevado su ociosidad. ¿Quereis, pues, pueblos libres, prósperos y florecientes en todo su esplendor, sobresalientes en ciencias, comercio y artes? Pues para ello se necesita que todos los ciudadanos tengan hábito de trabajo sin cuyo requisito es imposible la vida de las personas y de los pueblos, se necesita que nuestros gobiernos en unión de las Cortes se cuiden de crear leyes que tiendan a mejorar nuestras costumbres, a proteger la instrucción y el trabajo, factores importantísimos en la vida de los pueblos civili-

zados, pero que aquí parece que tenemos relegado al más completo olvido.

Quereis pruebas concluyentes de estas verdades? Pues millares de ellas hallareis en la Historia. Ahí tenéis a Roma que mientras sus supremos Magistrados eran hombres de recta conciencia, celosos del bien de sus administrados, sus magnates y dignatarios enemigos del vicio y amantes de la virtud y el trabajo, y los plebeyos buenos y valientes guerreros que a su laboriosidad unian su instrucción, impusieron en todos los pueblos sus leyes y costumbres llegando por su importancia y engrandecimiento al más alto grado de prosperidad en sus extensos dominios.

Pero por el contrario, cuando en este pueblo se olvidaron de las nociones del deber, cuando sus costumbres se corrompieron, cuando los magnates dejaron de ser la salvaguardia del pueblo para prostituirse en las bacanales del imperio, cuando se olvidaron de la justicia para embriagarse con los impuros placeres, cuando las nobles matronas romanas degeneraron en simples y vulgares meretrices, cuando los plebeyos trocaron el trabajo por la ociosidad, perdieron su vigor y su arrojo y se vieron oprimidos por la más odiosa esclavitud.

Ahi tenemos a Inglaterra, pueblo trabajador que con sus industrias é ilustración está poblando de colonias todo el mundo. Observar esos pueblos del Norte-América que se extienden desde Nueva York a San Francisco de California dando al mundo con su trabajo magníficos inventos y no podreis menos de confesar conmigo, que los pueblos trabajadores é ilustrados son los que caminan a pasos agigantados a su prosperidad y engrandecimiento. Por ella es más libre el hombre trabajador y que no teme que por nada se profane el sagrado de su conciencia, y por el contrario labra sus propias cadenas el que ama la ociosidad, caminando por este hermosísimo planeta como el ciego que nunca ha visto los hermosos y brillantes destellos del refulgente sol que con su clara luz todo lo embellece, como el que tiene embotado el sentido del olfato y nunca ha podido aspirar el embriagador y balsámico aroma que despiden las bellísimas y deliciosas flores, como el que siendo materialmente sordo no ha podido llegar a percibir los sublimes y armoniosos trinos que al despertar el día entonan los alegres ruiseñores en la frondosa pradera, elevando un celestial saludo al Creador de todo lo grande, todo lo bello y todo lo sublime y armonioso que existe en este mundo.

Encaminemos por tanto todos nuestros pasos a conseguir tan laudable y provechoso fin, moralizando nuestras costumbres en todos los órdenes sociales; despreciemos nuestras ambiciones bastardas hijas únicamente de un erróneo concepto de nuestros deberes; pero el ejemplo debe partir de las clases directoras puesto que en sus manos se encuentra depositada la facultad de administrar con rectitud y acierto com-

batiendo el mal en donde quiera que se halle y protegiendo y amparando la virtud y el trabajo. Concluyo pues, estas desaliñadas ideas parodiando las palabras de un eminente orador que decía: "Dadme á esos hombres que van por la verdad que noblemente expresan á la victoria ó á la muerte; pero no me deis á esos políticos rastrosos, verdaderas serpientes que se arrastran para abrazar y abrazan para ahogar entre sus duros anillos la garganta de los pueblos."

MANUEL TRIVIÑO.

Benquerencia y Febrero de 1902.

LA CUBANA

CONFITERIA, COLONIALES Y MOLINO DE CHOCOLATES.

Francisco Pizarro, núm. 15, Sucesor, Moreno Nieto, 1.

A los consumidores de café tostado de LA CUBANA

Regalos de utilidad. Por 5 kilos de café mezcla Moka, Caracolillo y Puerto Rico á 6 pesetas kilo, comprados en una ó más veces se regala una cafetera para una taza. Por 6 kilos, se regala una cafetera para dos tazas. Por 7 kilos, se regala una cafetera para tres tazas. Por 8 kilos, se regala una cafetera para cuatro tazas.

ADELANTO INDUSTRIAL

Nuevo y exclusivo procedimiento en España para la torrefacción ó tueste de cafés, con privilegio de invención por 20 años. R. O. fecha 11 de Diciembre de 1901.

Lonja de "La Estrella,"

DE JOSÉ GÓMEZ TEJEDOR.

Muñoz Torrero 13 y 15 (antes Gobernador)

BADAJOZ

Querer es poder.—Y el que quiera se puede curar pagando después de curado. Curación de cualquier mal venéreo ó sífilítico. Para detalles véase en 3ª página Milagrosos confites ó Inyección antiveneréa y Roob anti-sifilítico. O.S.TANZI

El Té Purgante de Chambard es el más grato al paladar y el más eficaz de los purgativos. Es el mejor remedio del Estreñimiento.

Desconfíese de las falsificaciones y rehúse toda caja que no se encuentre revestida de la marca de fábrica "EL CENTAURO" reproducida aquí. Se encuentra en todas las Farmacias, 125 LA CAJA.

BIBLIOGRAFÍA

Glorias de Zafra.

Ya hace tiempo venimos recibiendo y leyendo con sumo gusto la obra hermosísima por todos conceptos, que con inusitado lujo y benedictina paciencia viene publicando el laborioso sacerdote y querido amigo nuestro D. Manuel Vivas y Tabero. Cuanto digamos de este nuevo libro, que viene á enriquecer y aumentar el número de historias locales, que se están publicando en Extremadura con tanto aplauso de los literatos españoles, es muy poco, porque la obra del Sr. Vivas Tabero vale mucho: es un grandioso monumento, es una hermosísima estatua, es una perla que adorna la elevada frente de la Contributa antigua y de la Zafra actual.

"No hace mucho tiempo, leímos en un periódico, ya difunto de esta capital, algunos artículos, que como avance, publicó el Sr. Vivas el año 1900, y desde entonces formamos juicio de la nueva obra. El lenguaje escogido, la exactitud en las fechas, la gracia con que narra los festejos populares y describe los asuntos festivos, la imparcialidad con que publica los hechos, sin ofender á las personas; la agudeza que demuestra en algunos pasajes, el orden, en fin, que resalta en todo el libro del distinguido sacerdote de Zafra, se destaca de un modo admirable en todas

las páginas de esa obra de paciencia, llamada con mucha razón *Glorias de Zafra*, colocando sobre la cabeza del Sr. Vivas una corona de gloria, de dicha y de ventura y abriéndole de par en par las puertas de la celebridad, mereciendo ser colocado en el catálogo de sacerdotes sabios y de literatos ilustres, que honran y elevan sobre el pavés de España, el nombre de la Iglesia y el nombre de Extremadura.

Zafra entera se ha suscrito á la obra de nuestro querido amigo y casi todos los bibliófilos extremeños solicitan del autor ejemplares y más ejemplares, que leen con gusto y con fruición. Esto ha sido causa de que se agote antes de terminarse, viéndose precisado el Sr. Vivas á hacer una segunda edición de 500 ejemplares para servir los pedidos que le hacen amigos y paisanos, que viven en distintas poblaciones de España.

Todos los periódicos, sin distinción de matices, alaban y encomian el libro de nuestro particular y querido amigo, constándonos que personas respetabilísimas de Badajoz y otros puntos han escrito cartas gratulatorias al autor felicitándole por la empresa, que con tanto acierto ha empezado á realizar.

Si esto no fuera suficiente el Ilustrísimo Penitenciario de Toledo con su prólogo y el distinguido ex-director de nuestro Instituto Provincial con su recapitulación y epílogo dan un mérito indiscutible á la obra que hoy tenemos el gusto de anunciar y recomendar á nuestros suscriptores y á todos los amantes de las glorias de Extremadura.

Agradecemos muy de veras al señor Vivas los 18 cuadernos que nos envía, y augurándole un éxito feliz en una empresa tan laudable, le felicitamos calurosamente y deseamos emprenda nuevos trabajos, que como el presente elevan y honran su nombre, colocándole á grande altura sobre el pavés de España entera.

Sesión de Ayuntamiento.

El Cabildo de ayer lo presidió el Alcalde Sr. Santos Redondo y dió principio á las doce menos cuarto, con asistencia de los Concejales señores Martínez Cabrera, Paniagua, Muñiz, Rodríguez Doncel, Vara, Gu-tierrez, Roffignac, Torralbo, Osorio, Martínez Rodríguez, González de Segovia, Morán, García Márquez y Merino.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se entró en el despacho de los asuntos del orden día, en la forma siguiente:

Que informe la Comisión de Hacienda acerca de la forma de establecer en esta capital un campo de experiencias agrícolas, en virtud de lo dispuesto en reciente Real Decreto. Sobre este asunto habló el señor Roffignac, encareciendo la necesidad y conveniencia de apoyar las iniciativas de la Cámara Agrícola.

Se acordó expedir las oportunas credenciales á los individuos propuestos para destinos municipales por el Ministerio de la Guerra, consignando el Sr. Merino su voto en contra por lo que respecta á ciertos destinos como los de Jefe de nave y Cerrero del Matadero para los que se necesitan aptitudes especiales que no acreditan los sargentos que han sido nombrados.

Dos de estos, el Conserje de la plaza mercado y el Auxiliar de fontanero han renunciado y por consiguiente procede confirmar en propiedad á los individuos que interinamente los desempeñan.

A informe de la Comisión de Propios pasó una moción del Alcalde sobre venta de instrumentos insertables de la banda de música, y á la de Beneficencia y Sanidad otra solicitando pidiendo la creación de plazas de practicantes.

Se acordó conceder un auxilio de cincuenta pesetas á un Guarda rural del Municipio á quien se le ha muerto el caballo, y se aprobaron dos expedientes de lactancia á niños pobres: uno de ampliación y otro de nueva concesión.

De conformidad con la Comisión de Obras públicas, se acordó que los Sres. Uceda están obligados á pagar

el arbitrio municipal por ocupación de la calle con andamios, ó á quitar éstos puesto que en nada afectan á la seguridad de su casa.

Prevía amplia discusión, se acordó ampliar la distribución de fondos del presente mes hasta 5.000 pesetas en el capítulo de imprevistos, con el fin de que puedan pagarse los jornales á los trabajadores que ha colocado el Ayuntamiento con motivo del temporal reinante.

En vista de una proposición suscrita por varios Concejales, se acordó nombrar un Comisión para que visite al Sr. Gobernador civil de la provincia con el fin de interesar el traslado del Inspector jefe de Vigilancia por haberse hecho incompatible con el vecindario. Sobre este asunto hablaron los Sres. Osorio, Paniagua y Martínez Rodríguez.

El Sr. Merino excitó á la Comisión de Obras para que estudie un proyecto de derribo de todas las casillas contiguas á la que ha derribado el Ayuntamiento, de su propiedad, en la calle de Concepción, espaldas á la de Jarilla, pues de este modo se conseguiría ensanchar algo aquel barrio, higienizarlo y modificar el repugnante aspecto que ofrece. La obra será de muy poco costo. El señor González de Segovia se adhirió á la manifestación del Sr. Merino.

Por último, á instancia de este mismo Sr. se le concedieron quince días de licencia para ausentarse de esta capital.

La sesión concluyó á las dos menos cuarto de la tarde.



Madrid 17—18'15

COTIZACIÓN DE HOY.

FONDOS.	Precio.	Alta.	Baja.
40/0 perpétuo interior	72'25	0'05	"
Id. pequeños.	72'30	0'05	"
Id. fin de mes. Cambio medio	72'75	"	"
50/0 amortizable	92'95	"	0'05
Id. pequeños.	93'00	"	"
Cédulas del Banco Hipotecario al 50/0	103'75	"	0'05
Id. al 40/0.	151'30	"	0'05
Banco de España	445'00	4'00	"
Banco Hispano americano	0'00	"	"
Tabacos	387'00	"	1'00
CAMBIOS.			
Paris.—Francos	335'60	"	0'20
Londres.—Libras	33'76	"	0'34
Exterior español en Paris.	0'00	"	"

Madrid 17—18'15.

Mercado de cerdos.

El precio de la carne de cerdo es de 1'68 á 1'70 pesetas el kilogramo.

Registros mineros.

Los últimos que se han hecho en esta provincia son los que siguen:

D. Andrés Muñoz, cuarenta pertenencias de plomo, descubiertas con el nombre de "San Andrés," en término de Campanario.

D. Emilio Alvarez, en representación de la "Sociedad Minero-Hidráulica, de Bilbao," cuarenta pertenencias, descubiertas con el nombre de "Bilbao," doce con el de "Segundo Bilbao," veintisiete con el de "La Duda," y catorce con el de "Sonámbula," todas de mineral de hierro, en el término de Monterrubio, los tres primeros registros, y en el de Castuera el último.



Acompañamos á D. Felipe Checa Delicado, director de la Escuela Municipal de dibujo de esta capital, en el sentimiento que experimenta por

la muerte de su sobrina D.ª Carmen Revenga, ocurrida en Alicante.

Pedimos á Dios por el descanso eterno de la finada.

La temporada taurina se inaugurará en Badajoz el 30 del próximo mes de Marzo, domingo de Resurrección.

En dicho día se celebrará una novillada en la que matarán alternando los novilleros *Bienvenida-chico* y *Mimuto-chico*, hermano éste del ex-matador de toros Enrique Vargas, é hijo aquel del famoso ex-banderillero *Bienvenida*.

La empresa ha comprado para esta fiesta, cuatro novillos utrerros de la ganadería de Palha.

Se encuentra enferma la señora D.ª Encarnación Lopo de Pinna, cuyo restablecimiento deseamos.

Anteayer por la tarde, cuando estaban cobrando los obreros empleados en los trabajos del Municipio, dos cuestionaron tan á lo vivo, que vinieron á las manos, resultando herido uno de ellos con una faca. El herido fué curado en el Hospital y el agresor huyó, presentándose en la cárcel; mas en aquellos momentos el cabo de la guardia municipal se apoderó de él y lo llevó á la prevención para ponerlo á disposición del Alcalde.

Ayer vinieron á las manos otros dos jóvenes trabajadores en el Campillo, resultando los dos heridos.

Antonio Silgo y Federico Rendón, que así se llaman los contendientes, tienen 18 y 17 años de edad respectivamente, y fueron conducidos al Hospital.

Para mañana á las once está convocada la Junta municipal de Asociados con el fin de constituirse y resolver acerca de varias cuentas de Propios que hace tiempo están pendientes de informe.

Ayer tarde se efectuó el entierro de la señora D.ª Mercedes Thomas Sarró, hermana política de D. Manuel Martínez Rosales.

Enviamos á la familia la expresión de nuestro pésame.

En el rápido de hoy debe llegar á esta capital el Excmo. Sr. Capitán general de Castilla la Nueva y Extremadura.

Las tropas de la guarnición formarán en la carrera.

Anoche celebró sesión la Sección de Literatura y Arte del Ateneo bajo la presidencia del Sr. Fernández Molina.

El Secretario de la Sección D. Felipe Cabañas Ventura leyó su Memoria acerca de la siguiente proposición: *El arte no es ni puede ser generador de la belleza.*

Los lazos que unen al Sr. Cabañas con el NUEVO DIARIO nos impiden hacer de su trabajo el elogio que merece.

Hizo algunas observaciones á la Memoria el Sr. López Prudencio, pidiendo se le reservara el uso de la palabra para la próxima sesión.

El baile de máscaras celebrado el domingo de Piñata en el Casino estuvo animadísimo.

Hacia ya muchos años que á los bailes de dicha sociedad no concurría tanta espléndida hermosura, y cuantos asistieron á él quedaron agradablemente sorprendidos.

En el decorado é iluminación del salón se habían introducido algunas reformas, que pusieron de manifiesto una vez más el gusto y espléndidez de la Junta, de la que todos hicieron grandes elogios.

El baile, en el que había unas cuatrocientas damas próximamente, terminó á las cuatro de la madrugada.

Después de la sesión que ayer celebró el Ayuntamiento, fué á visitar al Sr. Gobernador civil una comisión presidida por el Alcalde para rogar á dicha Autoridad pida el traslado inmediato del Inspector jefe de vigilancia.

Nuestro estimado amigo D. Pedro Molina Barriopedro ha sido nombrado Director-gerente de la Sociedad "Aguas del Gévora," por el nuevo Consejo de Administración y dirección de la Sociedad, que lo constitu-

yen los Sres. D. Manuel Parraverde, Vizconde del Parque, D. José Rodríguez Spiteri, D. Rafael Trugillo y D. Matias Crespo.

Damos la enhorabuena al Sr. Molina, cuya actividad y pericia será muy provechosa para la "Sociedad del Gévora," y nos complace mucho que se halle dispuesto, como nos dice en atento B. L. M., á prestar especial atención á cuanto se relacione con el abastecimiento de esta capital.

Anteayer estuvo el nuevo Consejo de la "Sociedad de Aguas," á inspeccionar el estado de la presa de embalse volviendo muy satisfecho de su visita.

Actualmente, el agua rebasa el gran muro que cierra la presa y no hay en él ni el más ligero desperfecto.

En breve comenzará el acopio de los materiales necesarios para continuar las obras, proponiéndose el Consejo de Administración reanudar los trabajos en el mes de Abril lo más tarde.

Nadie se explica cómo no ha comunicado ya el Sr. Ministro de Hacienda las órdenes oportunas para que deje de pagarse la décima de recargo en el impuesto de consumos estando suprimida en el presupuesto vigente. Aplíquese ó no la rebaja á los vinos solamente ó á todas las demás especies, es indispensable que esto se resuelva enseguida porque el cobro que se está efectuando desde el 1.º de Enero es, á nuestro juicio, ilegal.

Caja de Ahorros.

El pasado domingo ingresaron en la Caja de Ahorros de esta ciudad, 1.416 pesetas de las cuales son nuevas 11.

Los reintegros verificados en dicho día importaron 95 pesetas.



16 de Febrero.

Feria III.—Santos Flavio ob., Simeón ob. y mrs., Gau-tencia mrs. y Eladio arzobispo de Toledo.—La Misa y Oficio Divino son de San Ignacio ob. y mr. con rito doble y color encarnado.—Indulgencia plenaria.—Hoy se saca Anima.—Ayuno.

Cultos.

Santa Iglesia Catedral.—Todos los días empieza el coro á las nueve y media; á las diez Misa conventual y á las quince vísperas cantadas con maitines y laudes de la festividad del siguiente día.

Soledad.—Continúa, al toque de oraciones, la solemne novena que dedica anualmente al Santísimo Cristo de la Paciencia la cofradía erigida canónicamente en dicha ermita.

Todos los días, á las nueve y media, habrá Misa después de la cual se rezará la novena.

Por las noches, á la hora expresada, exposición de S. D. M., Letanía cantada, novena y sermón que estará á cargo esta noche de D. Daniel Serrano Milara, Coadjutor de Santa María la Real.

El domingo 23, á las once, será la función principal con orquesta y sermón á cargo del Pbro. Ldo. D. Luis Gómez Montero, Coadjutor de la Parroquia del Apóstol San Andrés.

El Excmo. y Rvmo. Sr. Obispo de la diócesis concede cuarenta días de indulgencia á cada uno de los actos que se practiquen de esta novena y otros cuarenta por cada sermón que se oyerá con las disposiciones debidas.

Santa María la Real.—El Santo Rosario y devociones acostumbradas se rezará á la misma hora que en la anterior iglesia.



Madrid 17—21'40.

La huelga en Barcelona.—Pare general.

En vista de las coacciones de los huelguistas, impidiendo la circulación general, se ha declarado el estado de sitio en Barcelona.

Los obreros han acordado el paro general. No se publicarán los periódicos porque también huelgan los cajistas.

Madrid 17—22'10.

Suspensión de garantías.

El Ministro de la Gobernación ha leído esta tarde en el Congreso el proyecto de ley suspendiendo las garantías constitucionales en Barcelona y su provincia.

El Ministro ha confirmado que los huelguistas intentaron atacar a la Guardia civil.

Madrid 17—22'35.

Ataque de las tropas.—Muertos y heridos.

Noticias particulares confirman, sin detalles, la gravedad de la situación de Barcelona.

Las tropas han atacado a los sediciosos en las calles produciéndose la confusión propia de estos casos.

Se habla de tres muertos y muchos heridos.

Madrid 17—22'50.

Más detalles.

De los sucesos ocurridos esta tarde en Barcelona han resultado muertos tres huelguistas.

En las casas de socorro han sido curados muchos heridos huelguistas é individuos del Ejército.

ALMODÓBAR.

Se ofrece á los particulares, Sociedades industriales ó mercantiles, Centros científicos, literarios, de instrucción y recreo, escribiendo con buena letra y correcta ortografía.

Dirigirse á D. Manuel G. y Fernández, Santa Ana, núm. 9, Badajoz.

Frases de encomio

dictadas por una ILUSTRADA COMADRONA

Por centenares, contamos las cartas recibidas de las más distinguidas Comadronas de España: todas ellas se expresan en términos similares á los que siguen:

«Madrid 18 de Mayo 1901.
Muy Sres. míos: Con mucho gusto doy á ustedes en estas pocas líneas mi experiencia con el uso de su renombrada Emulsión Scott.
La he empleado repetidas veces en niños raquíticos y anémicos y siempre con



Manuela Pérez

los mejores resultados, devolviendo á esos seres infelices un estado de salud envidiable.

Siempre la recomiendo á toda persona de poco desarrollo como el mejor de los reconstituyentes que conozco y del que se obtienen inmejorables resultados.

También la he empleado con muy buen éxito en mujeres de temperamento débil y predisuestas á abortos repetidos, alcanzando con su uso llevar á feliz término y dar á luz niños sanos y bien conformados.

Su muy atta. y S. S.

MANUELA PÉREZ,
Profesora en partos.

Torrejilla del Leal, 48, pral.

Las madres de familia en estado interesante deberían tener siempre presentes los sanos consejos de esas ilustradas matronas. La sanción que todo el mundo científico confiere á la Emulsión Scott, demuestra de qué importancia es este remedio en el seno de toda familia. La enfermedad vendrá tarde ó temprano; conviene, pues, recordar que el remedio es la Emulsión Scott, y cómo se reconoce la verdadera. Téngase presente que todo frasco legítimo de Emulsión Scott lleva en su envoltorio exterior una etiqueta con nuestra marca de fábrica: un hombre que lleva á cuestas un gran bacalao; y solamente asegurándose de que se compra el preparado que lleva esa marca, podrá contarse con obtener los beneficios de ese remedio tan justamente ponderado por todos cuantos lo han usado.

La Emulsión Scott se vende en todas las buenas farmacias y droguerías. Una muestra de prueba, facsímil de nuestros frascos, se enviará gratis á quien la pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo

**REGENERADOR DE LA SANGRE
HIERRO DE LERAS**

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Flujos blancos é Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas, recién casadas y niños delicados.

En PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

MADRE DE DIOS
Almacén de Maderas y Materiales de Construcción
DE
CAYETANO PESINI

Primera y única casa en Extremadura de esta clase. Pino rojo, pino blanco, pino de tea, abeto, maderas portuguesas de todas clases, barrotes; alfagias corrientes y económicas, maderas preparadas para pisos con dos filetes, con uno y lisas; parquets mosaiques: molduras de flands y de haya: chapas de maderas finas: maderas preparadas para chalets. Cal hidráulica, cemento, semi-lento, rápido; lento; portlands, inglés, Maasella y del Adour superior á todos los conocidos: yeso moreno y blanco, tierra refractaria, ladrillos y azulejos refractarios.

Baldosines para pisos, esp. cialida para aceras públicas, cuadras, cocheras talleres y salas de máquinas: con relieve para frisos de cristal para lagares de aceite, vino y salas de desinfección: tejas de cristal liso y estriado. Azulejos de las mejores fábricas nacionales y extranjeras; representación exclusiva en la provincia de los de cartón piedra. Inodoros, Water-closet. Antesonados, escocias, cornisa, pilastras, frisos, columnas, ménsulas, florones y toda clase de decorado, papeles pintados desde 0'45 hasta 300 pesetas rollo.

No comprar, sin visitar esta casa, la primera de Extremadura.

Almacenes, Madre de Dios, 8-Escritorio, Rio, 3
BADAJOZ

ACADEMIA POLITÉCNICA

ACADEMIA-PENSIÓN DE SEGUNDA ENSEÑANZA
Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA
CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD.

Calle de Menacho, núm. 12.—Badajoz.

Profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza.

Espacioso é higiénico local.—Médicos honorarios.

Clases especiales de REPASO por el profesorado y ESTUDIO bajo inspección del director espiritual de la Academia para los ALUMNOS OFICIALES.

Para conocer más detalles pidanse al director D. Francisco Aced.

Solución Benedicto de Creosota

CON GLICERO FOSFATO DE CAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo etc. **Frasco 2'50 pesetas.**

Depósito en Badajoz: Farmacia de D. Valeriano Casado, Plaza de San Andrés, núm. 24.

En Villanueva de la Serena: Droguería de D. Justo Diaz.—En Montemolin: Farmacia de Viñals Roig y de M. Núñez.—En Almodóvar: F. Blanco.—En Alburquerque: J. F. Cerral.—En Castuera: F. Mendez.—En Don Benito: Ruiz González.—En Fregenal: J. M. Aguilar.—En Jerez de los Caballeros: C. Fernández.—En Llerena: Peña Diaz.—En Mérida: A. Murillo.—En Villanueva del Fresno: E. Durán.

JABÓN MEDICINAL

“**BREA**”

marca “**LA GIRALDA**”

cura granos, sarpullidos, escoriaciones, grietas, manchas de la piel y toda clase de enfermedades cutáneas.

Indispensable para niños.

De venta: Ricardo Camacho y Manuel Cancho.



**Confites Antivenéreos
Roob antisifilítico
Inyección Vegetal**

COSTANZI

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los estreñimientos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de orina escozores uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar y demás infecciones genitourinarias, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamento más milagroso que los Confites ó inyección Costanzi.

También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica ó herpética, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis y herpes, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. A. Salvati Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos, mediante el trato espeoial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados.

Precio de la Inyección pesetas 4. Confites antivenéreos para quienes no quieren usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico y antiherpético, pesetas 4.

Dichos medicamentos están de venta en casa de A. Salvati Costanzi, Diputación, 435- Barcelona y en todas las buenas farmacias.

En Badajoz en la de D. Valeriano Casado Gallego, Plaza de San Andrés, 24, y en la de Santo Domingo de D. Jesús de Miguel, Santo Domingo, 39.

Consultas en Barcelona, calle Diputación 435 entresuelo 2.º todos los lunes miércoles y viernes á las 19.

VINO DE FOSFOGLICERATO DE CAL DE CHAPOTEAUT

Representa la forma en que el fosfato de cal existe en el organismo. Es un reconstituyente de primer orden, indicado en la Fosfaturia, la Clorosis, la Anemia, las Convalecencias, y de modo general, en todos los casos en los que la nutrición está comprometida. Se prepara también en forma de Jarabe, Cápsulas, Granulado.

PARIS: 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

JARABE Y PASTA DE SAVIA de PINO MARITIMO

DE LAGASSE

Preparados con la SAVIA de PINO fresca. Cura Resfriados, Tos, Cripe, Bronquitis, Dolores de Garganta, Ronqueras, Influenza.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias

BARAINCA.

Moreno Nieto, 10, pral.

Gabinete dental donde se construyen las dentaduras económicas “Siglo XX”, y se hacen extracciones sin dolor con el nuevo anestésico “Benesol”, para lo cual se cuenta con todos los adelantos de la ciencia.

AGENCIA DE ADUANAS DE GONZALEZ Y GARCIA.

CAMIONES Y CARROS PARA TRANSPORTES

ESTACION FERROCARRIL Y MUDANZAS

PRECIOS INCOMPETIBLES.

SERVICIO PERMANENTE.

ARIAS MONTANO, 15, (antes Sal).

LARGA, 18.

BAZAR CAMERANO.

ARTICULOS DE FANTASIA.

CAMAS, MUEBLES Y LAMPARAS

GARCIA DE VINUESA HERMANOS.

Plaza 5 y Sta. Eulalia 1 y 3.—MÉRIDA.

APARATOS PARA LUZ ELÉCTRICA.

Inmenso surtido en sillerías de Viena, Vitoria y tapizadas.
Baterías de cocina, sommers, cocinas económicas, bimbolería jaulas y artículos de viaje.

Alfombras, hules para pisos, coronas, flores y plantas de salón, equipos de cristianar, artículos de piel de Australia y devocionarios.

Tejidos, paquetería, juguetería y coloniales.

Plaza 5 Sta. Eulalia 1 y 3.—MÉRIDA.

Elegancia.

NADIE VENDE MUEBLES MÁS BONITOS Y BARATOS

QUE

LA AMUEBLADORA

Gran surtido en camas de madera y de hierro de todas formas y precios.

Camas de matrimonio con barra dorada desde 33 pesetas.

Los más bonitos gabinetes, comedores, despachos, y muebles de capricho se liquidan en esta antigua y acreditada casa á precios nunca vistos. Los muebles de madera curvada y rejilla que vende esta casa son de Viena, superiores por su elegancia y solidez á los de Valencia. Los numerosos encargos que se sirven para toda la provincia prueban el buen nombre de que goza.

LA AMUEBLADORA

DE

JULIO MARTÍNEZ

Moreno Nieto, 3 y 7. Badajoz. Moreno Nieto, 3 y 7

Económia.

de aceite de higado de bacalao puro con hipofosfitos de cal y so-
sa, es la mejor y la más económica.
La tos, catarros por crónicos que sean, escrófulas, raquitismo y
debilidad general se curan con este preparado.

LA EMULSION PERFECTA

Único depósito en Badajoz, farmacia de Santo Domingo del Ldo. D. Jesús de Miguel, calle de Santo Domingo número 38.

VENÉREO FLUJOS

por antiguos
que sean

SANDALO CLIN

Tómase
de 9 á 12
Cápsulas
al día.

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

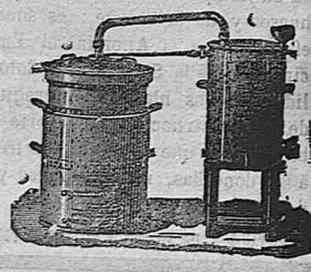
STURGESS Y FOLEY.

(ANTES PARSONS, GRAEPEL Y STURGESS)

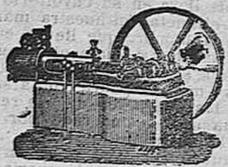
DESPACHO:
Alcalá, 52.

DEPÓSITO:
Cuadio Coello, 53

SUCURSAL:
Campo Grande,
Letra E.
Valladolid.
Madrid.



Alambique.



Máquina de vapor horizontal.

Máquinas de vapor, bombas, prensas, tubos de todas clases. Aparatos para hacer gaseosas, y toda clase de maquinarias.



Máquina locomóvil



Arados.

Catálogos gratis y francos á quien lo pida.

¡¡INCREDIBLE VERDAD!!

Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, cuyo valor supera siempre á su coste. Objetos de oro de ley garantizados con hermosísimos y espléndidos brillantes, químicamente perfectos, de más valor, por su constante esplendor y limpieza, que los verdaderos.

5.000 PESETAS

se regalan á quien distinga estos brillantes Alaska de los legítimos.

Anillo para caballero, oro y brillante, 50 pesetas; Id. para id. (brillante muy grande) 100 ptas.; Anillo id. id., 25 ptas.; Anillo para señora ó señorita, id. id., 25 pesetas; Pendientes (par) para señoritas, id. id., 25 ptas.; Id. para señora, id. id., 50 ptas.; Idem para id. (brillantes gruesos) 100 ptas.; Id. para niñas (verdadero regalo) 25 pesetas.

Se envían franco de todo gasto por Correos, en cajitas certificadas y declarada mercancía; para toda España é islas.

No se servirá ningún pedido que no venga acompañado de su importe en billetes del Banco de España, en carta certificada ó valor declarado.

Envíe la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo.

No se hacen descuentos; no se conceden representaciones ni se envían catálogos, dibujos ni muestras. A todo comprador que no se conforme con la mercancía se le devolverá inmediatamente su importe.

Dirigirse al representante general y único de la Sociedad Oro y Brillantes, Am. Alas-ka, G. A. Buyas, Corso Romano, 18, Milán (Italia).

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

Compañía de navegación á vapor al Pacífico por los vapores correos Ingleses.

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Baha Rio Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Talcahuano y Callao.

Se despachan billetes de pasaje de tercera clase de Lisboa á Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires á 170 pesetas.

Se facilitan detalles en el Almacén de armas de D. Antonio Covarsí en Badajoz, calle Calatrava núm. 3.

Antonio Covarsí, Agente de Aduanas. Se despachan todas clase de mercancía procedentes del extranjero y para el extranjero.

PILDORAS Y JARABE
de
BLANCARD

con Ioduro de Hierro inalterable

CONTRA

la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilacion, la Escrófula, etc.

Evítase el Producto Verdadero con la Arma BLANCARD y las señas

40, Rue Bonaparte, en Paris.

Precio: PILDORAS, 4fr. y 2fr.25; JARABE, 3fr.